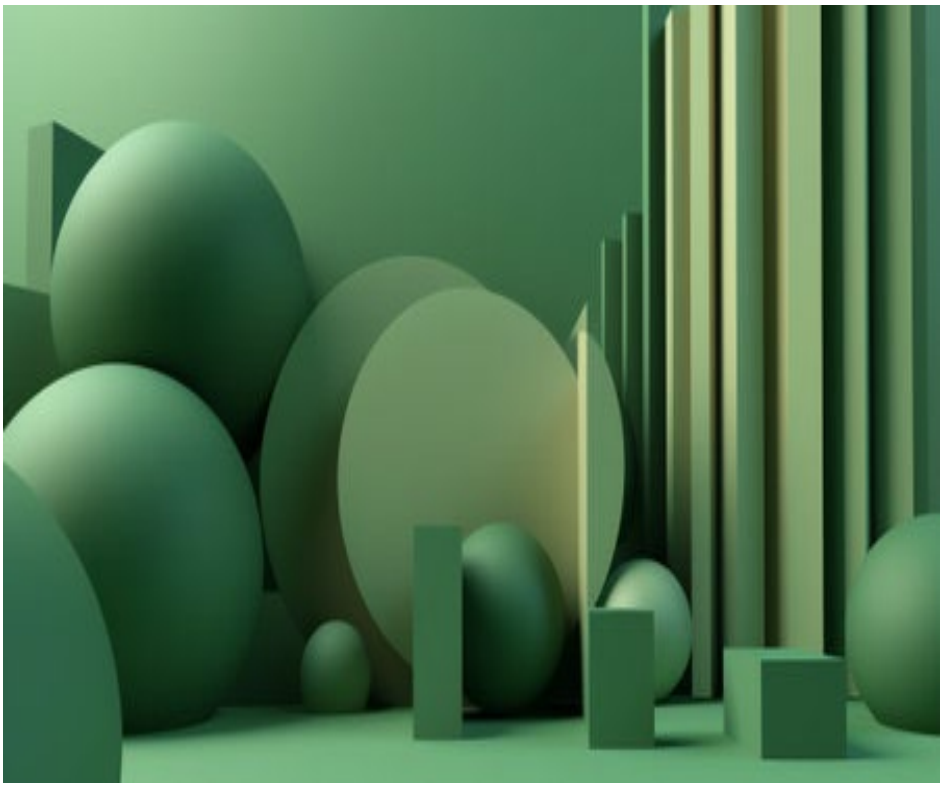
SAYDA

ARTIKULUEN AUKERAKETA ETA ADMINISTRAZIO-DOKTRINA
SELECCIÓN DE ARTÍCULOS Y DOCTRINA ADMINISTRATIVA

2026

284 zk.
urria

N.º 284
octubre



ELKARTEAREKIN LANKIDETZAN:
EN COLABORACIÓN CON:

EUSKO JAURLARITZA
LIBURUTEGI NAGUSIA

GOBIERNO VASCO
BIBLIOTECA GENERAL

ARTIKULUEN AUKERAKETA ETA ADMINISTRAZIO-DOKTRINA
SELECCIÓN DE ARTÍCULOS Y DOCTRINA ADMINISTRATIVA
(SAyDA)

2026

284 zk.
urria

N.º 284
octubre

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS
GOBIERNO VASCO

SUMARIO

	AUTORES	ARTÍCULOS
A01	CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS	Haciendas locales. Control interno de las entidades locales.— Tramitación de las discrepancias en los procedimientos de reparo Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados. 2026, Nº. 10
A02	CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS	Recaudación tributaria.— Recaudación de intereses de demora no cobrados por la AEAT Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados. 2026, Nº. 10
A03	CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS	Tasas. Locales.— Es posible la aprobación de padrones fiscales parciales por zonas para la tasa de agua y alcantarillado Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados. 2026, Nº. 10
A04	SATURNINA MORENO GONZÁLEZ - CRISTINA GARCÍA-HERRERA BLANCO	La comisión europea entra en el debate sobre el presente y el futuro de la imposición sobre la riqueza Crónica tributaria. 2026, Nº 199
A05	MANUEL BAÑERES DE FRUTOS	La elusión del pago de tributos como un delito de omisión propia. Una revisión de la conducta típica, del significado del fraude y de sus formas de participación Crónica tributaria. 2026, Nº 199
A06	DIEGO BECERRA FERNÁNDEZ	La fiscalidad patrimonial como instrumento potencial de política ambiental estudio del Impuesto sobre el Patrimonio y del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas Crónica tributaria. 2026, Nº 199
A07	LAURA CESTEROS RUIZ	Novedades relevantes en el tratamiento tributario de los juros sobre o capital próprio brasileños Crónica tributaria. 2026, Nº 199
A08	JORDI DE JUAN CASADEVALL	El retorno de la reversión fiscal de cartera némesis de una expropiación legislativa Crónica tributaria. 2026, Nº 199
A09	PATRICIA LAMPREAVE MÁRQUEZ	La DAC 6 análisis crítico de sus tensiones con el secreto profesional y con señas distintivas desactualizadas Crónica tributaria. 2026, Nº 199

A10	CHRISTIAN PÉREZ MERINO	La integración entre normativas internacional y nacional en la calificación jurídico-tributaria de los datos digitales Crónica tributaria. 2026, Nº 199
A11	MARÍA DEL MAR SOTO MOYA	Instrumentos fiscales para la gestión sostenible de la población flotante turística en el ámbito local Crónica tributaria. 2026, Nº 199
A12	CRISTINA GARCÍA-HERRERA BLANCO - SATURNINA MORENO GONZÁLEZ	El Paquete Ómnibus de Simplificación Fiscal ¿un nuevo paradigma para la fiscalidad europea? Crónica tributaria. 2026, Nº 200
A13	CRISTINA GARCÍA-HERRERA BLANCO - SATURNINA MORENO GONZÁLEZ	Medidas fiscales en relación con la crisis de la vivienda y la especulación inmobiliaria propuestas para el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana Crónica tributaria. 2026, Nº 200
A14	ZULEY FERNÁNDEZ CABALLERO	Alcance vinculante de los informes motivados para aplicar la deducción fiscal a sistema de software y de IA Crónica tributaria. 2026, Nº 200
A15	ROQUE MARTÍNEZ OLMOS	La relevancia de los objetivos extrínsecos en el método de las tres etapas y el control de ayudas de Estado Crónica tributaria. 2026, Nº 200
A16	ALAN AUGUSTO PEÑARANDA IGLESIAS	Regímenes de amnistía fiscal análisis de los mecanismos de sinceramiento, declaración y repatriación de capitales en el Perú, América Latina y su contraste con la jurisprudencia europea Crónica tributaria. 2026, Nº 200
A17	DANIEL SANTIAGO MARCOS	Los métodos de interpretación de los Convenios de Doble Imposición para identificar al empleador real un estudio de las operaciones de contratación de mano de obra internacional Crónica tributaria. 2026, Nº 200
A18	JOSÉ ALBERTO SANZ DÍAZ-PALACIOS	Prescripción tributaria y prueba ilícita en procesos por delito fiscal Crónica tributaria. 2026, Nº 200
A19	EDUARDO SANZ GADEA	La imposición mínima global en la encrucijada. El side-by-side system. Los trabajos de la ONU. El sistema de base imponible consolidada mundial Crónica tributaria. 2026, Nº 200
A20	ALEJANDRO GARCÍA HEREDIA	Impuestos sobre vehículos y peajes por el uso de autopistas: un análisis en situaciones transfronterizas Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. 2026, Nº 521522

A21	ALEJANDRA BAS BOLUFER	Las deducciones en el IVA a la luz del principio comunitario de neutralidad Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. 2026, Nº 521522
A22	FERNANDO PINTO	La paradoja de la incidencia impositiva El mercado, árbitro silencioso de quién soporta el gravamen Economistas. 2026, N 192
A23	RAFAEL ORTIZ CALZADILLA	Paradojas fiscales y constitución Economistas. 2026, N 192
A24	JUAN E. IRANZO	La paradoja de Laffer Economistas. 2026, N 192
A25	ALFREDO CABEZAS ARES MARÍA LUISA RECIO RAPÚN GREGORIO IZQUIERDO LLANES	La paradoja de la competencia fiscal Economistas. 2026, N 192
A26	DANIEL GROS	Normas fiscales europeas. Nuevas normas frente a nuevas necesidades de financiación Cuadernos de Información económica. 2026, Nº 314
A27	DIEGO MARTÍNEZ LÓPEZ	La consolidación fiscal española: insuficiente en la actual expansión económica Cuadernos de Información económica. 2026, Nº 314
A28	DESIDERIO ROMERO JORDÁN	La expansión del gasto primario exigirá ajustes fiscales en 2027 Cuadernos de Información económica. 2026, Nº 314
A29	SANTIAGO LAGO PEÑAS	El camino hacia una hacienda federal europea Cuadernos de Información económica. 2026, Nº 314
A30	GORKA ECHEVARRIA ZUBELDIA	El futuro de la exención de IVA del sector financiero Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
A31	DIEGO FIERRO RODRÍGUEZ	La propuesta de reforma normativa del Consejo para la Defensa del Contribuyente para corregir las disfunciones en la integración y compensación de ganancias y pérdidas patrimoniales Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
A32	ÁLVARO LAMOCA ARENILLAS	Un acercamiento práctico a la tutela del deudor en el embargo de cuentas Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

A33	DIEGO FIERRO RODRÍGUEZ	Apuntes sobre los patrones del denominado riesgo fiscal Resolución de 11 de marzo de 2026, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2026 (BOE de 12 de marzo de 2026) Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
A34	ESTER GARCÍA CAMPS	Efectos de la inaplicación del régimen FEAC en operaciones de canje realizadas por personas físicas. Nuevas resoluciones del TEAC y doctrina del Tribunal Supremo Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
A35	CARTA TRIBUTARIA	Crisis de Ceuta Medidas fiscales en IRPF y Sociedades Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
A36	ISAAC MERINO JARA	El acuerdo UE-Mercosur ante la justicia comunitaria Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
A37	CAROLINA BLASCO DELGADO	El régimen de perfeccionamiento pasivo en el derecho aduanero de la Unión neutralidad arancelaria, control administrativo y política industrial Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
A38	ANDRÉS GARCÍA MARTÍNEZ	La competencia objetiva en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo para fiscalizar las resoluciones del TEAC relativas al IVA Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
A39	FERNANDO CASANA MERINO	La doctrina del enriquecimiento injusto en el ámbito tributario Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
A40	SONIA CALAZA LÓPEZ	Cuando hacienda entra por la puerta, la autorización de entrada y registro ¿Salta por la ventana? Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
A41	MIGUEL DE HARO IZQUIERDO	Fiscalidad del arte. Un recorrido por la historia de los incentivos fiscales y unas propuestas para su actualización Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
A42	IRUNE SUBERBIOLA GARBIZU	A propósito de la STJUE de 27 de noviembre de 2025 (asunto C-525/24), ¿De qué hablamos cuando hablamos de arbitraje en el ámbito tributario? Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
A43	JOSÉ CARLOS PEDROSA LÓPEZ	El tax compliance by design en la era de la inteligencia artificial Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2

A44	JUAN MIGUEL BÁSCONES RAMOS	Las nuevas reglas fiscales en la UE. La regla de gasto como clave de bóveda de las reglas fiscales. El coste de los desastres naturales como nuevo indicador en la Directiva UE de Marcos Presupuestarios Indice. 2026, Nº. 103
A45	ANA ISABEL MARTIN VALERO	El silencio administrativo y el agotamiento de la vía administrativa en materia tributaria: delimitación de la doctrina jurisprudencial del Tribunal Supremo Actualidad administrativa. 2026, Nº 10
A46	EDUARDO SANZ GADEA	Casos pendientes de la imposición directa relacionados con el Derecho de la Unión Europea Actualidad administrativa. 2026, Nº 10
A47	MANUEL FERNÁNDEZ-LOMANA GARCÍA	Sobre la interpretación del art. 196.1 LGT Comentario a la STS de 1 de julio de 2026, rec. 4894/2023 Actualidad administrativa. 2026, Nº 10
A48	MANUEL FERNÁNDEZ-LOMANA GARCÍA	Sobre los motivos de impugnación de la providencia de apremio STS de 29 de junio de 2026, rec. 2089/2024 Actualidad administrativa. 2026, Nº 10
A49	LAURA VÍRSEDA PERULERO	Cuando la jurisprudencia cambia las reglas fiscales del pasado El notario del siglo XXI. 2026, Nº. 129
A50	JOSÉ MANUEL ALMUDÍ CID	La imputación temporal de las pérdidas patrimoniales derivadas de impagos en el impuesto sobre la renta de las personas físicas reflexiones a la luz del principio de capacidad económica Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
A51	JAVIER ALONSO MADRIGAL	Los supuestos de «error de salto inverso» en la imposición patrimonial bonificaciones autonómicas variables en el impuesto sobre el patrimonio y límite conjunto del impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
A52	ANA MOLINA LEBRON	El recurso contencioso-administrativo ante el reto de garantizar la revisión de la culpabilidad Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
A53	MARÍA DEL CARMEN MORÓN PÉREZ	Cuestiones controvertidas sobre la responsabilidad patrimonial del legislador tributario Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
A54	MARÍA ESTHER SÁNCHEZ LÓPEZ	El control del uso de la inteligencia artificial en el ámbito de la administración tributaria basado en la intervención humana Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

A55	CARLOS JAVIER CORRECHER MATO	Sociedades que prestan servicios profesionales, operaciones vinculadas y simulación fiscal ¿hay espacio para la transformación lícita de rentas? Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
A56	MARÍA SÁNCHEZ JIMÉNEZ	La revocación del NIF un análisis crítico desde el derecho sancionador tributario Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
A57	LAURA VÍRSEDA PERULERO	La tributación de los intereses de demora en el IRPF inseguridad jurídica, confianza legítima y los efectos temporales del cambio jurisprudencial Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
A58	ANTONIO MARTÍNEZ ALFONSO	Reflexiones y consideraciones acerca del registro contable y sus implicaciones fiscales, de los créditos y préstamos concedidos por los socios/administradores a su sociedad y por la sociedad a los mismos, tanto de naturaleza explícita como de naturaleza implícita Técnica contable y financiera. 2026, Nº. 101
A59	PABLO CHICO DE LA CÁMARA	¿quién debe soportar el coste del error? interés legal versus interés de demora en la devolución de ingresos indebidos locales: Una propuesta de lege ferenda basada en la imputación causal Tributos locales. 2026, Nº. 181
A60	ALFONSO GARCÍA-MONCÓ	La llamada tasa de recogida de basuras critica y motivos de impugnación Tributos locales. 2026, Nº. 181
A61	MANUEL ESCLAPEZ ESCUDERO	La compleja relación entre la fiscalidad local y el valor de mercado de los inmuebles el cuestionamiento del valor catastral por desactualización Tributos locales. 2026, Nº. 181
A62	JOSÉ MARÍA UTANDE SAN JUAN	Algunos aspectos constitucionales del valor de referencia (al hilo de la stc 13/2026, de 12 de febrero) Tributos locales. 2026, Nº. 181
A63	JOSÉ MARÍA UTANDE SAN JUAN	Grandes superficies especializadas e impuesto sobre actividades económicas el caso Ikea Tributos locales. 2026, Nº. 181

SUMARIO

	AUTORES	DOCTRINA ADMINISTRATIVA
D01	ROCÍO ESTÉBANEZ CUEVAS	El expediente administrativo en la derivación de responsabilidad tributaria: alcance y garantías del derecho de defensa Análisis de la STS 332/2026, de 18 de marzo, y la STS 465/2026, de 17 de abril Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. 2026, Nº 521522
D02	ALEJANDRO TORRESCUSA CORDERO	La autorización de acceso al domicilio constitucionalmente protegido no agota el control judicial Análisis de la STS de 9 de junio de 2026, rec. núm. 8520/2023 Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. 2026, Nº 521522
D03	SANTIAGO MONTILLA RIPOLL	La prescripción y cómo regularizar íntegramente una operación socio-sociedad simulada Sentencia del Tribunal Supremo de 24 de julio de 2026, rec. 7200/2023 Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
D04	JOSÉ JAVIER PÉREZ-FADÓN MARTÍNEZ	Tribunal Constitucional la filiación judicial no justifica aplazar el devengo del ISD: Sentencia del Tribunal Constitucional de 25 de mayo de 2026 (recurso de amparo 2593/2024) Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
D05	JOSÉ JAVIER PÉREZ-FADÓN MARTÍNEZ	Giro del Supremo la muerte del heredero sin aceptar la herencia genera dos transmisiones: Sentencia del Tribunal Supremo de 3 junio 2026 (rec. 3733/2021) Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
D06	ROQUE MARTÍNEZ OLMOS	Cláusulas standstill en el IVA seguridad jurídica y legalidad tributaria: Sentencia del Tribunal General (Sala Quinta), de 25 de marzo de 2026 (asunto T-221/25, Grupo TUI Belgium) Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
D07	GORKA ECHEVARRIA ZUBELDIA	Transmisiones de unidades económicas autónomas Sentencias del Tribunal General de 2 de septiembre de 2026, Peckeger (T-413/25) y A&P Deco (T-397/25) Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
D08	DIEGO FIERRO RODRÍGUEZ	La incidencia fiscal de la victoria con costas del abogado que se defiende a sí mismo Contestación a consulta vinculante de la Dirección General de Tributos de 4 de julio de 2025 (V1235-25) Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

D09	NÉSTOR CARMONA FERNÁNDEZ	Tributación de pensión activa en el Convenio con Alemania Contestación a consulta vinculante de la Dirección General de Tributos de 19 de mayo de 2026 (V1133-26) Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
D10	NÉSTOR CARMONA FERNÁNDEZ	Residencia fiscal: relaciones personales versus económicas Contestación a consulta vinculante de la Dirección General de Tributos de 17 de junio de 2026 (V1632-26) Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136
D11	ARTURO ALDEA GAMARRA	Límites implícitos a la doctrina del "doble tiro" a propósito de la STS 18/2026, de 14 de enero (rec. cas. núm. 5574/2023) Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
D12	CARLOS CUERVO FERNÁNDEZ	La sentencia del Tribunal Supremo de 11 de diciembre de 2025 la proscripción del "triple tiro" Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
D13	VIRGINIA MARTÍNEZ TORRES	Transparencia fiscal internacional y doble imposición en la directiva ATAD la deducción del impuesto pagado por la sociedad extranjera controlada Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
D14	MONTSERRAT HERMOSÍN ÁLVAREZ	La libre circulación de trabajadores como control del Derecho de la Unión sobre el Derecho nacional (C-119/24) y los Convenios para evitar la Doble Imposición (C-150/25) en el marco de la imposición directa Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
D15	ANA PAULA GONZÁLEZ	Las exenciones aplicables a los partidos políticos en materia de tributación local. A propósito de la STS núm. 341/2026, de 19 de marzo, recurso de casación número 8633/2023 Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
D16	DANIEL SANTIAGO MARCOS	La residencia habitual como punto de conexión en el Impuesto sobre el Patrimonio y el procedimiento de comprobación del domicilio fiscal análisis de la STS 417/2026, de 8 de abril de 2026 (rec. núm. 2910/2024) Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
D17	MÓNICA SIOTA ÁLVAREZ	La permanencia en territorio español como criterio de determinación de la residencia fiscal en el IRPF. A propósito de la SAN de 15 de abril de 2026 (rec. núm. 1931/2021) Nueva fiscalidad. 2026, Nº. 2
D18	RAFAEL LLORENS SELLÉS	La deducibilidad de los gastos inherentes a actividades no comprendidas en el objeto social SSTS de 18 y 26 de mayo de 2026, Recs. Núm. 3260/2024 Y 1253/2024 Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
D19	ERNESTO ESEVERRI MARTÍNEZ	Sociedades profesionales y graduación de sanciones tributarias (STS de 4 de junio de 2026, recurso de casación núm. 1590/2024)

		Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
D20	CARLOS ROMERO PLAZA	El Tribunal Supremo pone coto a los atajos de la AEAT obligatoriedad de declarar fallidos a los socios antes de derivar la responsabilidad al administrador. Análisis de la STS 764/2026, de 18 de junio de 2026, Rec. Núm. 8953/2023 Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
D21	FERNANDO DE VICENTE BENITO – LAURA VALLÉS MÉNDEZ	Determinación del tipo infractor aplicable a una entidad sometida a un régimen de imputación de rentas que acredita indebidamente una base imponible negativa que imputa a sus miembros sentencia del Tribunal Supremo de 1 de julio de 2026, rec. Núm. 4894/2 Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
D22	JOSE ÁNGEL SOTERAS ENCISO	Las resoluciones de 8 de mayo de 2026 del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) relativas a la aplicación del régimen de Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canjes de valores (FEAC) y las consecuencias de la inaplicación parcial del régimen fiscal especial Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
D23	CARLOS PEDROSA LÓPEZ	Interpretación del concepto «tabaco para fumar» a efectos del impuesto especial que grava las labores del tabaco STGUE de 15 de abril de 2026, T-190/25 Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
D24	CARLOS PEDROSA LÓPEZ	Relevancia de los ajustes por precios de transferencia a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido STJUE de 13 de mayo de 2026, C-603/24 Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
D25	CARLOS PEDROSA LÓPEZ	Principio de neutralidad y regularización de un IVA indebidamente facturado STGUE de 3 de junio de 2026, T-198/25 Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154
D26	CARLOS PEDROSA LÓPEZ	Imposición indirecta en la concentración de capitales STJUE de 4 de junio de 2026, C-837/24 Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

DOCUMENTOS DE INTERÉS

EKONOMIAZ, 2026/I (Vivienda y residencia. Retos económicos, sociales y urbanísticos)

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, TRABAJO Y EMPLEO
GOBIERNO VASCO

INFORME TRIMESTRAL DE LA ECONOMÍA VASCA (2026 – Trimestre 3)

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, TRABAJO Y EMPLEO
GOBIERNO VASCO

ZERGAK. 2026, Nº 71

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS
GOBIERNO VASCO

COYUNTURA EN UN CLIC (OCTUBRE 2026)

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO
GOBIERNO VASCO

TERMÓMETRO DE LA ECONOMÍA VASCA (SEPTIEMBRE 2026)

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO
GOBIERNO VASCO

ASTEKONOMIA (SEMANA DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE)

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO
GOBIERNO VASCO

ASTEKONOMIA (SEMANA DEL 05 AL 09 DE OCTUBRE)

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO
GOBIERNO VASCO

ASTEKONOMIA (SEMANA DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE)

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO
GOBIERNO VASCO

ASTEKONOMIA (SEMANA DEL 19 AL 23 DE OCTUBRE)

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO
GOBIERNO VASCO

ASTEKONOMIA (SEMANA DEL 26 AL 30 DE OCTUBRE)

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO
GOBIERNO VASCO

Artículos

A05

La elusión del pago de tributos como un delito de omisión propia. Una revisión de la conducta típica, del significado del fraude y de sus formas de participación



Crónica tributaria. 2026, Nº 199

Manuel Bañeres de Frutos

Resumen

Desde el presente trabajo, partiendo de la identificación entre responsabilidad civil y deuda tributaria, se sostiene que el delito de elusión del pago de tributos tan solo repro-charía la falta de reconocimiento y pago de éstos, configurándose así, como un delito de omisión propia. Esta identificación nos permite, además, revisar el significado tradicio-nal de fraude para este tipo delictivo, el cual ya no puede definirse ni como un elemento subjetivo específico ni como un elemento objetivo adicional del tipo que exija la utiliza-ción de artificios o engaños, con las consecuencias que tal calificación implica a efectos de la punibilidad de eventuales terceros intervinientes

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A06

La fiscalidad patrimonial como instrumento potencial de política ambiental. Estudio del Impuesto sobre el Patrimonio y del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas

Crónica tributaria. 2026, Nº 199



Diego Becerra Fernández

Resumen

El trabajo analiza el Impuesto sobre el Patrimonio como posible instrumento de política medioambiental. Tras una revisión histórica de la imposición patrimonial en España, se examina la configuración actual del tributo y su potencial extrafiscal, con especial atención a las medidas ambientales introducidas en los distintos niveles normativos. El estudio evidencia que únicamente Cataluña, Galicia y Vizcaya han incorporado previsio-nes con contenido ambiental, de forma muy limitada. Asimismo, se analiza el Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas, que reproduce el modelo existente sin innovación ambiental, y se reflexiona sobre una posible evolución ecológica de la imposición patrimonial.

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A07

Novedades relevantes en el tratamiento tributario de los juros sobre o capital próprio brasileños

Crónica tributaria. 2026, Nº 199



Laura Cesteros Ruiz

Resumen

Este trabajo versa sobre la controversia existente acerca de la naturaleza jurídica de los juros sobre o capital próprio de fuente brasileña y su correspondiente tratamiento tributario en el contexto de la aplicación del derecho interno de Brasil y de España, así como en el ámbito de los Convenios para evitar la doble imposición. A estos efectos, se examinan las principales corrientes sobre esta materia tanto desde el prisma del dere-cho brasileño como del español. Asimismo, se analizan las implicaciones de la firma del Instrumento Multilateral del Proyecto BEPS el pasado 20 de octubre de 2025 por parte-de Brasil, en lo que respecta al tratamiento tributario de los dividendos, en general, y de los juros sobre o capital próprio, en particular

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A08

El retorno de la reversión fiscal de cartera. Némesis de una expropiación legislativa

Crónica tributaria. 2026, Nº 199



Jordi de Juan Casadevall

Resumen

La sonada Sentencia del Tribunal Constitucional 11/2024, de 18 de enero, sepultó bajo una marmórea losa de inconstitucionalidad las más severas medidas fiscales del hete-rogéneo Real Decreto-ley 3/2016. Con la reciente Ley 7/2024, asistimos a su fatigosa palingénesis fiscal, la némesis legislativa a una sentencia adversa. La más controvertida de estas medidas es, sin duda, la reversión automática de cartera. Al margen de su even-tual coloración inconstitucional, la tesis central que sostiene este trabajo es que estamos ante una auténtica expropiación legislativa; enfoque analítico inédito en nuestra prác-tica tributaria, pero no desconocido, ni por la doctrina administrativista, ni por nuestra jurisprudencia constitucional.

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A09

La DAC 6. Análisis crítico de sus tensiones con el secreto profesional y con señas distintivas desactualizadas



Crónica tributaria. 2026, Nº 199

Patricia Lampreave Márquez

Resumen

El progresivo requerimiento internacional de transparencia fiscal, tanto por parte de la OCDE como de la UE, si bien tiene aspectos claramente positivos en la lucha contra la planificación fiscal agresiva, pueden colisionar con la protección de derechos fundamen-tales. El presente trabajo analiza la interacción entre las obligaciones establecidas por la Directiva (UE) 2018/822, conocida como DAC 6, que obliga a la declaración de deter-minados mecanismos transfronterizos potencialmente elusivos, con el secreto profesio-nal y los desafíos prácticos y jurídicos que han surgido en el ámbito tributario desde su entrada en vigor

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A10

La integración entre normativas internacional y nacional en la calificación jurídico-tributaria de los datos digitales

Crónica tributaria. 2026, Nº 199



Christian Pérez Merino

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto analizar la calificación jurídico-tributaria, a los efec-tos de delimitar la soberanía tributaria, respecto de las rentas derivadas de la transmi-sión de los datos recogidos de usuarios; la transferencia de aquellos datos desde la enti-dad que los almacene (y, en su caso, procese); la cesión de los datos por aquella entidad que haya realizado una labor de data mining sobre ellos; así como, por la prestación del servicio digital final. Además, en el trabajo también se destacan algunos puntos contro-vertidos al respecto que sería aconsejable que fuesen abordados por el legislador

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A11

Instrumentos fiscales para la gestión sostenible de la población flotante turística en el ámbito local

Crónica tributaria. 2026, Nº 199



María del Mar Soto Moya

Resumen

El trabajo analiza la importancia de la fiscalidad en la gestión sostenible de la población flotante turística a nivel local. En primer lugar, se examina el vínculo entre turismo, población flotante y economía circular, para avanzar hacia un modelo de turismo soste-nible. A continuación, se abordan las posibilidades que ofrece la Ley 7/2022 en la presta-ción del servicio local de recogida, transporte y tratamiento de residuos, especialmente en municipios con cifras elevadas de turismo. Por último, se evalúa si los impuestos tu-rísticos, orientados a la financiación de acciones vinculadas a la sostenibilidad ambien-tal, pueden mitigar las externalidades negativas del turismo

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A13

Medidas fiscales en relación con la crisis de la vivienda y la especulación inmobiliaria. Propuestas para el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana



Crónica tributaria. 2026, Nº 200

Antoni Vegas Forteza

Resumen

La crisis de la vivienda en España refleja tensiones estructurales derivadas del des-equilibrio entre una demanda creciente y una oferta limitada, con especial incidencia en zonas tensionadas como Madrid, Barcelona y Baleares. El fenómeno se agrava por la inversión extranjera y el uso especulativo del suelo, lo que restringe el acceso de los residentes a una vivienda digna. El trabajo analiza las respuestas fiscales posibles ante esta problemática, destacando el papel del Impuesto sobre Transmisiones Patrimonia-les y del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A14

Alcance vinculante de los informes motivados para aplicar la deducción fiscal a sistema de software y de IA



Crónica tributaria. 2026, Nº 200

Zuley Fernández Caballero

Resumen

Las deducciones fiscales por I+D+i en España configuran un instrumento clave para el fomento de la innovación empresarial. Sin embargo, las discrepancias interpretativas sobre la naturaleza de ciertas actividades, especialmente en el ámbito del software y la Inteligencia Artificial, revelan la necesidad de actualizar y armonizar la norma. En este sentido, los informes motivados vinculantes son esenciales para garantizar la seguridad jurídica, estimular la inversión en investigación e innovación tecnológica y uniformar la aplicación de la deducción. Por ello resulta necesario analizar el alcance de la fuerza vinculante y el valor probatorio de estos informes

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A15

La relevancia de los objetivos extrínsecos en el método de las tres etapas y el control de ayudas de Estado

Crónica tributaria. 2026, Nº 200



Roque Martínez Olmos

Resumen

El artículo examina la relevancia de los objetivos extrínsecos en el análisis del requisito de selectividad en materia de ayudas de Estado. La sentencia del TJUE, asunto Prezy-dent Miasta Mielca, hace replantear el método de las tres etapas y la distinción entre objetivos intrínsecos y extrínsecos, al integrar las exenciones y los objetivos extrafiscales en el marco de referencia. Ello debilita el control de la selectividad, permite "reinterpre-tar" exenciones declaradas como ayudas de Estado y refuerza la autonomía de los Esta-dos. Como alternativa, se propone el "test de las incoherencias" complementado con el principio de proporcionalidad para detectar discriminaciones arbitrarias.

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A16

Regímenes de amnistía fiscal. Análisis de los mecanismos de sinceramiento, declaración y repatriación de capitales en el Perú, América Latina y su contraste con la jurisprudencia europea



Crónica tributaria. 2026, Nº 200

Alan Augusto Peñaranda Iglesias

Resumen

El artículo analiza las amnistías como instrumentos extraordinarios de política tribu-taria orientados a la regularización de rentas no declaradas, repatriación de capitales y ampliación de bases imponibles. Se examina el marco normativo y la experiencia inter-nacional comparada, destacando sus objetivos. A partir de la doctrina y jurisprudencia, se identifican tensiones con los principios de igualdad, generalidad y capacidad contri-butiva. Se advierte que, si bien tales regímenes podrían generar ingresos inmediatos, su uso reiterado conlleva riesgos significativos, entre ellos la erosión de la equidad tri-butaria, el debilitamiento de la cultura de cumplimiento y la generación de incentivos perversos al incumplimiento futuro

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A17

Los métodos de interpretación de los Convenios de Doble Imposición para identificar al empleador real. Un estudio de las operaciones de contratación de mano de obra internacional

Crónica tributaria. 2026, Nº 200



Daniel Santiago Marcos

Resumen

Las operaciones de contratación de mano de obra internacional plantean importantes dificultades en la identificación del empleador real, elemento esencial para determinar la correcta atribución del poder impositivo entre Estados conforme al artículo 15 del Modelo de Convenio de la OCDE. Estas dificultades derivan, principalmente, de la au-sencia de una definición de empleador y de la falta de claridad tanto en los métodos de interpretación de los convenios como en los enfoques utilizados para analizar el vínculo jurídico y económico entre las partes de la relación laboral.

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A18

Prescripción tributaria y prueba ilícita en procesos por delito fiscal

Crónica tributaria. 2026, Nº 200



José Alberto Sanz Díaz-Palacios

Resumen

El artículo analiza la jurisprudencia sobre actuaciones de comprobación e investigación tributaria durante el «quinto año» en supuestos de delito fiscal. En ese contexto, aboga por la correcta identificación del tributo comprobado/investigado como presupuesto de la actuación administrativa; y ello para evitar que se soslaye el plazo de prescripción tri-butaria de cuatro años. Considera además innecesaria una autorización o comunicación judicial para legitimar, durante el «quinto año», actuaciones administrativas de compro-bación e investigación tributaria sin afectación de derechos fundamentales. Concluye proponiendo la unificación de los plazos de prescripción tributaria y penal.

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A19

La imposición mínima global en la encrucijada. El side-by-side system. Los trabajos de la ONU. El sistema de base imponible consolidada mundiall

Crónica tributaria. 2026, Nº 200



Eduardo Sanz Gadea

Resumen

La presente colaboración comenta el escenario actual del sistema de tributación interna-cional sobre los beneficios, considerando el rechazo mostrado por los Estados Unidos a las Reglas Modelo del G20/OCDE. Marco Inclusivo, la actitud componedora del G7, alum-brando el side-by-side system, y los trabajos emprendidos por la ONU. Al tiempo, bosqueja en la repercusión que ese escenario supone respecto de las iniciativas de la Comisión de la Unión Europea sobre la materia y, en fin, examina la incidencia que podría tener en el mismo el denominado taxdecluttering. Finalmente, esboza la relación de esos sistemas con el sistema sobre base imponible consolidada mundial (worldwide basis)

Enlace al contenido

Enlace al contenido en PDF

A20

Impuestos sobre vehículos y peajes por el uso de autopistas: un análisis en situaciones transfronterizas



Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. 2026, Nº 521522

Alejandro García Heredia

Resumen

El presente estudio analiza dos cuestiones relativas a la tributación de vehículos en situaciones transfronterizas. Por un lado, examina la aplicación de los impuestos específicos sobre vehículos, como los de matriculación y circulación, cuando un vehículo es utilizado en un Estado miembro distinto del Estado miembro o del tercer país en el que ha sido matriculado, analizando la compatibilidad de estos impuestos con el derecho de la Unión a la luz de las disposiciones del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), especialmente en relación con la prohibición de tributos internos discriminatorios y el respeto de las libertades fundamentales, así como el régimen de franquicias fiscales por traslados temporales o definitivos de vehículos. Por otro lado, estudia el régimen de los peajes y tasas por el uso de infraestructuras viarias, armonizado por la Directiva 1999/62/CE y profundamente modificado por la Directiva (UE) 2022/362, cuya configuración incorpora criterios medioambientales que, en determinados supuestos, aproximan estos gravámenes a verdaderos impuestos de circulación, examinando asimismo su naturaleza jurídica desde la perspectiva del derecho interno y del derecho de la Unión.

A21

Las deducciones en el IVA a la luz del principio comunitario de neutralidad



Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. 2026, Nº 521522

Alejandra Bas Bolufer

Resumen

El principio de neutralidad constituye uno de los elementos capitales en la construcción del IVA, utilizado por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) a la hora de interpretar una de las características fundamentales del impuesto, como es el derecho a deducir, de las cuotas repercutidas, las cuotas soportadas por el propio sujeto pasivo.

El presente trabajo realiza un estudio detallado los principales pronunciamientos en los que el TJUE examina las distintas condiciones de deducibilidad vigentes, con referencia especial al principio de neutralidad.

A30

El futuro de la exención de IVA del sector financiero

Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136



Gorka Echevarria Zubeldia

Resumen

La exención de IVA aplicable a los servicios financieros en la UE, vigente en esencia desde 1977, genera distorsiones estructurales que el estudio de la Comisión Europea de junio de 2026 cuantifica en 52.200 millones de euros de gap, costes de cumplimiento de 1.300 millones anuales y hasta 92 impuestos sectoriales nacionales sin coordinación alguna. Este artículo examina críticamente las tres líneas de reforma propuestas: modernización incremental de las definiciones y la prorrata, reducción del IVA oculto mediante grupos IVA transfronterizos y opción de tributación obligatoria, y eliminación parcial o total de la exención con o sin un Impuesto sobre Actividades Financieras y extrae las implicaciones prácticas para los operadores del sector en materia de planificación fiscal, estructura corporativa y competitividad en el mercado interior.

A31

La propuesta de reforma normativa del Consejo para la Defensa del Contribuyente para corregir las disfunciones en la integración y compensación de ganancias y pérdidas patrimoniales



Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

Diego Fierro Rodríguez

Resumen

La Propuesta 2/2026 del Consejo para la Defensa del Contribuyente ha puesto de manifiesto una disfunción en el régimen de integración y compensación de ganancias y pérdidas patrimoniales en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El supuesto analizado es el de un contribuyente que, habiendo declarado una ganancia patrimonial de 100.000 € por la venta de títulos de una sociedad no cotizada, nunca llegó a cobrar el precio convenido. El crédito, pese a ser reconocido judicialmente, resultó incobrable, generando una pérdida patrimonial que, sin embargo, no pudo compensarse íntegramente con la ganancia previamente gravada, debido a las reglas que asignan la primera a la base del ahorro y la segunda a la base general, y al límite del 25 % previsto para la compensación con rentas de esta última. El artículo analiza las distintas alternativas de reforma propuestas y su encaje con la doctrina del Tribunal Constitucional sobre el principio de capacidad económica.

A32

Un acercamiento práctico a la tutela del deudor en el embargo de cuentas

Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136



Álvaro Lamoca Arenillas

Resumen

Este artículo analiza de forma práctica el alcance de la tutela del obligado tributario frente a las actuaciones de embargo de cuentas y depósitos bancarios .A la luz de los principios de proporcionalidad y menor onerosidad, se examina la reciente e importante evolución doctrinal del Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) y la jurisprudencia del Tribunal Supremo en torno a los límites de inembargabilidad del artículo 607 de la LEC. El estudio aborda la casuística de la mezcla de fondos, los traspasos interbancarios, los atrasos salariales y las devoluciones tributarias, concluyendo con una reflexión sobre la carga de la prueba y la necesidad de aplicar el principio de buena administración mediante requerimientos de subsanación previos a la desestimación del recurso.

A33

Apuntes sobre los patrones del denominado riesgo fiscal. Resolución de 11 de marzo de 2026, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2026 (BOE de 12 de marzo de 2026)

Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136



Diego Fierro Rodríguez

Resumen

La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha consolidado en los últimos ejercicios un modelo de control fiscal basado en el análisis masivo de información y el uso de tecnologías de tratamiento de datos. El Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2026 plasma este enfoque al establecer directrices que refuerzan la integración de fuentes de datos, la detección temprana de riesgos y la priorización de expedientes a partir de indicadores objetivos. Este artículo examina los patrones de riesgo fiscal que subyacen a dicho modelo, las fuentes de información que lo alimentan, los sectores y operaciones más expuestos a actuaciones de comprobación y las implicaciones prácticas para los obligados tributarios y sus asesores.

A34

Efectos de la inaplicación del régimen FEAC en operaciones de canje realizadas por personas físicas. Nuevas resoluciones del TEAC y doctrina del Tribunal Supremo



Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

Ester García Camps

Resumen

En un artículo anterior publicado en esta misma revista («Efectos de la inaplicación del régimen FEAC en canjes de personas físicas», Carta Tributaria. Revista de Opinión núm. 119, febrero 2025), analizamos diversas resoluciones dictadas por el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) en 2024, que venían a establecer los criterios y las pautas que deben seguir la Administración para regularizar las operaciones de canje de valores realizadas por personas físicas a favor de entidades holdings cuando se determinara la inaplicación del régimen FEAC (régimen de Fusiones, Escisiones, Aportaciones y Canjes) en los casos en los que entra en juego la cláusula antiabuso. El presente artículo constituye una continuación de aquel artículo, para completarlo a la luz, por una parte, de las resoluciones del TEAC que sobre esta misma cuestión se han dictado en 2025 y 2026 y que matizan y amplían la doctrina establecida en las resoluciones anteriores y la reciente sentencia del Tribunal Supremo, dictada el pasado 20 de julio de 2026 (recurso de casación 6518/2023).

A45

El silencio administrativo y el agotamiento de la vía administrativa en materia tributaria: delimitación de la doctrina jurisprudencial del Tribunal Supremo

Actualidad administrativa. 2026, Nº 10



Ana Isabel Martín Valero

Resumen

La STS 865/2026, de 8 de julio de 2026 (rec. 8330/2024), y otras posteriores que le siguen, delimitan el alcance de la doctrina jurisprudencial sobre los efectos del silencio administrativo en relación con el agotamiento de la vía administrativa previa. Frente a la línea jurisprudencial iniciada por las sentencias de 7 de marzo y 3 de mayo de 2023, el Tribunal Supremo afirma que la falta de resolución expresa de un recurso no impide apreciar la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo cuando el acto originario notificó de forma clara y completa los recursos procedentes y el itinerario impugnatorio exigido por el ordenamiento jurídico. El trabajo analiza esta evolución jurisprudencial desde la perspectiva de la tutela judicial efectiva, del deber de información previsto en el artículo 40.2 LPAC y del principio de buena administración.

A46

Casos pendientes de la imposición directa relacionados con el Derecho de la Unión Europea



Actualidad administrativa. 2026, Nº 10

Eduardo Sanz Gadea

Resumen

La presente colaboración expone las materias, relativas a la imposición directa, sobre las que pende actualmente un conflicto, cuyo desenlace habrá de efectuarse a la vista del Derecho de la Unión Europea, sea primario o secundario, mediante las correspondientes sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea o del Tribunal Supremo, que den respuesta a los procedimientos de infracción abiertos por la Comisión de la Unión Europea, las cuestiones prejudiciales ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea planteadas por el Tribunal Supremo y, en fin, ciertos autos de admisión a casación del Tribunal Supremo.

A47

Sobre la interpretación del art. 196.1 LGT Comentario a la STS de 1 de julio de 2026, rec. 4894/2023



Actualidad administrativa. 2026, Nº 10

Manuel Fernández-Lomana García

Resumen

Se analiza si el art. 196.1 de la LGT, que regula la imputación incorrecta o la no imputación de bases imponibles, rentas o resultados obtenidos por las entidades sometidas a un régimen de imputación de rentas, permite sancionar a una unión temporal de empresas que, respetando los porcentajes correspondientes a las empresas miembros, determinó e imputo a estas una base imponible negativa, cuando realmente aquella era positiva.

A48

Sobre los motivos de impugnación de la providencia de apremio STS de 29 de junio de 2026, rec. 2089/2024

Actualidad administrativa. 2026, Nº 10



Manuel Fernández-Lomana García

Resumen

Se analiza si, a la hora de impugnar una providencia de apremio, es posible alegar motivos de impugnación distintos a los establecidos con carácter general en el art. 176.3 de la LGT. Se concluye que, con carácter general, no es posible alegar motivos distintos a los establecidos en dicha norma, si bien, se indica que cabe, por excepción, su alegación.

A50

La imputación temporal de las pérdidas patrimoniales derivadas de impagos en el impuesto sobre la renta de las personas físicas reflexiones a la luz del principio de capacidad económica

Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154



José Manuel Almudí Cid

Resumen

El incumplimiento total o parcial de la obligación de pago constituye un escenario recurrente en el tráfico privado, por lo que resulta imprescindible prestar atención a las contingencias fiscales que se ciernen sobre aquellos contribuyentes que habiendo realizado actos, hechos o negocios jurídicos determinantes de la obtención de rendimientos sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), no han logrado hacer efectivo su derecho de crédito.

A51

Los supuestos de «error de salto inverso» en la imposición patrimonial bonificaciones autonómicas variables en el impuesto sobre el patrimonio y límite conjunto del impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas

Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154



Javier Alonso Madrigal

Resumen

El trabajo analiza los efectos derivados de la interacción entre las bonificaciones autonómicas variables aprobadas por determinadas comunidades autónomas en el Impuesto sobre el Patrimonio y el límite conjunto aplicable al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas. A partir del estudio de la normativa estatal y autonómica vigente, se identifica un fenómeno por el que un incremento del patrimonio puede determinar una disminución de la cuota efectivamente satisfecha por el Impuesto sobre el Patrimonio, al que se denomina «error de salto inverso». En el mismo se examina el origen normativo de esta anomalía, se analiza su incidencia sobre la progresividad efectiva de la imposición patrimonial y se valora críticamente su compatibilidad con los principios constitucionales de capacidad económica, igualdad y progresividad.

A52

El recurso contencioso-administrativo ante el reto de garantizar la revisión de la culpabilidad



Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

Ana Molina Lebron

Resumen

El derecho a la revisión de la culpabilidad por un tribunal superior en el ámbito de los procedimientos sancionadores tributarios es una asignatura pendiente de nuestro ordenamiento, no habiendo sido adaptado a las exigencias del derecho europeo. Este derecho encuentra su fundamento en el artículo 2 del Protocolo número 7 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, que reconoce el derecho de toda persona declarada culpable de una infracción penal o de naturaleza penal, a que dicha declaración sea revisada por un tribunal superior. Esta falta de regulación se agravó tras el asunto SAQUETTI, que declaró que el sistema español de recursos contencioso-administrativos no garantiza adecuadamente el derecho al reexamen de la culpabilidad. Nuevos acontecimientos han reavivado la polémica, la incidencia de la Ley Orgánica 5/2024, de 11 de noviembre, del derecho a la defensa, y nuevas demandas ante el Tribunal de Estrasburgo.

A53

Cuestiones controvertidas sobre la responsabilidad patrimonial del legislador tributario

Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154



María del Carmen Morón Pérez

Resumen

El régimen jurídico de la responsabilidad patrimonial del legislador fue de elaboración jurisprudencial hasta las Leyes 39 y 40/2015, que se apartaron radicalmente de la doctrina previa del TS, generando dudas y contradicciones, que se acrecentaron con la declaración por el TJUE de que aquélla infringía el Derecho comunitario, sin que hasta la fecha haya sido modificada y sin que el TS haya dado respuesta satisfactoria a las múltiples cuestiones que actualmente plantea, entrando, incluso, en unos casos, en contradicción con el Tribunal Europeo y ratificando, en otros, la adecuación a Derecho de determinados requisitos que pueden resultar contrarios a la Constitución. El trabajo analiza esas cuestiones polémicas que, por las razones apuntadas, presenta la responsabilidad patrimonial del legislador en nuestro ámbito, el tributario.

A54

El control del uso de la inteligencia artificial en el ámbito de la administración tributaria basado en la intervención humana

Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154



María Esther Sánchez López

Resumen

La práctica ausencia de bases normativas que regulen los sistemas de IA junto al objetivo de conseguir una IA fiable y centrada en el ser humano son las razones esenciales que nos han conducido a profundizar en la supervisión humana como medio de control de los sistemas de IA a lo largo de todo el ciclo de vida de esta, y por ende, de las garantías que deben guiar la implementación de dichas tecnologías. Se trata de un mecanismo de gobernanza que, recogido en el Reglamento de Inteligencia Artificial, ha recibido escasa atención, debiendo destacar, no obstante, la referencia creciente a dicha garantía en el ámbito tributario, si bien mediante normas de soft law, en la que se ha centrado el presente estudio.

A55

Sociedades que prestan servicios profesionales, operaciones vinculadas y simulación fiscal. ¿hay espacio para la transformación lícita de rentas?



Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

Carlos Javier Correcher Mato

Resumen

El trabajo aborda la posibilidad de transformar rentas derivadas del ejercicio de actividades profesionales en rendimientos del capital mediante la interposición societaria. Partiendo de su licitud, se analizan las principales ventajas que ofrece, así como los límites derivados de la aplicación de los mecanismos antiabuso. En particular, se estudia la reacción de la Administración tributaria a través de la calificación por simulación y la aplicación del régimen de operaciones vinculadas, poniendo de relieve que ambos instrumentos tienden, en la práctica, a producir un efecto de transparencia fiscal no siempre justificado. Asimismo, se examina la regla de puerto seguro del artículo 18.6 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, destacando sus importantes limitaciones estructurales. A partir de este análisis, se concluye que existe un margen reducido para la transformación de rentas. El trabajo finaliza con una reflexión crítica sobre la coherencia del sistema y la necesidad de reforzar la seguridad jurídica.

A56

La revocación del NIF. Un análisis crítico desde el derecho sancionador tributario



Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

María Sánchez Jiménez

Resumen

¿Constituye la revocación del NIF una sanción tributaria? El bloqueo de cuentas corrientes, la imposibilidad de otorgar documentos notariales, el cierre de los Registros Mercantil y de la Propiedad o la denegación del certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias, son solo algunas de las graves consecuencias que se derivan de dicha medida. El presente trabajo aborda la naturaleza jurídica de la revocación del NIF, examinando si, a la vista de las causas que la determinan, sus efectos y finalidad, deben aplicarse los principios y el procedimiento sancionador tributario.

A57

La tributación de los intereses de demora en el IRPF inseguridad jurídica, confianza legítima y los efectos temporales del cambio jurisprudencial



Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

Laura Vírseda Perulero

Resumen

El presente trabajo analiza la evolución de la calificación tributaria de los intereses de demora percibidos por los contribuyentes como consecuencia de devoluciones de ingresos indebidos, en el marco del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Tras una etapa de gran dispersión doctrinal, marcada por consultas administrativas contradictorias y una jurisprudencia fragmentada, el Tribunal Supremo fijó doctrina en 2020 al declarar la no sujeción de dichos intereses al impuesto. Sin embargo, esta interpretación fue revocada tres años después por una nueva sentencia del mismo Tribunal, que modificó sustancialmente el criterio anterior y pasó a considerar los intereses de demora como ganancia patrimonial sujeta a tributación. El trabajo expone con detalle esta evolución, así como la respuesta de la Dirección General de Tributos y del TEAC al nuevo criterio, abordando en especial los efectos temporales del cambio y sus implicaciones desde el punto de vista de la seguridad jurídica, la confianza legítima y la igualdad ante la ley. A partir de un enfoque doctrinal y práctico, se critica la ausencia de mecanismos que limiten los efectos retroactivos de los giros jurisprudenciales y se defiende la necesidad de un modelo garantista en materia tributaria que preserve las expectativas legítimas de los contribuyentes ante interpretaciones en constante mutación. Finalmente, se plantea la necesidad de una clarificación definitiva por parte del Tribunal Supremo —actualmente pendiente en el recurso de casación núm. 1039/2025— y se sugiere la conveniencia de una intervención normativa que regule expresamente esta materia para reforzar la seguridad jurídica del sistema tributario.

A58

Reflexiones y consideraciones acerca del registro contable y sus implicaciones fiscales, de los créditos y préstamos concedidos por los socios/administradores a su sociedad y por la sociedad a los mismos, tanto de naturaleza explícita como de naturaleza implícita



Técnica contable y financiera. 2026, Nº. 101

Antonio Martínez Alfonso

Resumen

El autor analiza una problemática que es muy común y que suele darse con bastante habitualidad en las pequeñas y medianas empresas de carácter familiar: el tratamiento contable y sus implicaciones fiscales de los movimientos y relaciones por préstamos/créditos concedidos por la empresa a sus socios/administradores y viceversa.

A59

¿quién debe soportar el coste del error? interés legal versus interés de demora en la devolución de ingresos indebidos locales: Una propuesta de lege ferenda basada en la imputación causal



Tributos locales. 2026, Nº. 181

Pablo Chico de la Cámara

Resumen

Alexander Pope dejó escrito en su sugerente Essay on Criticism que «errar es humano; perdonar, divino»1. La máxima, trasladada desde la literatura al Derecho, permite formular una pregunta menos celestial pero particularmente relevante: si el error es consustancial a la actividad humana, el ordenamiento no puede limitarse a constatarlo, sino que ha de decidir quién soporta sus consecuencias económicas y con qué intensidad. Errar será siempre humano; repartir justamente el coste del error debería ser tarea del legislador. En el ámbito tributario local, la cuestión no es baladí: cuando un Ayuntamiento debe devolver una cantidad indebidamente percibida no reintegra únicamente el principal, sino que, conforme al régimen vigente, satisface además intereses de demora con cargo a unas arcas municipales destinadas a financiar servicios públicos de proximidad2. La regulación vigente ofrece una respuesta aparentemente sencilla. La Administración tributaria está sujeta tanto a la obligación de realizar las devoluciones derivadas de la normativa de cada tributo como a la de restituir los ingresos indebidos, y el obligado tributario ostenta el correlativo derecho al reembolso en los términos de los arts. 30.1, 31, 32.2 y 34.1.b) LGT. Bajo esa apariencia unitaria se esconden, sin embargo, dos instituciones distintas, sometidas a presupuestos y reglas financieras diferentes. El problema que interesa en estas páginas no consiste en cuestionar el derecho a recuperar lo indebidamente satisfecho, que resulta incontrovertible, sino en preguntarnos si toda devolución de un ingreso indebido debe generar necesariamente el mismo interés de demora cuando el origen causal del pago es radicalmente distinto.

A60

La llamada tasa de recogida de basuras. Critica y motivos de impugnación

Tributos locales. 2026, Nº. 181



Alfonso García-Moncó

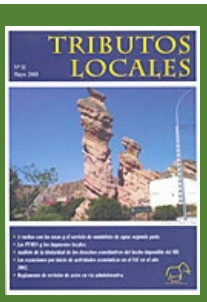
Resumen

La llamada tasa por prestación del servicio de gestión de residuos de competencia municipal trae cusa de la Ley 7/2022, de 8 de abril de residuos y suelos contaminados es, a juicio del autor, en realidad un impuesto, además mal configurado. Enseguida, la primera Sentencia de un TSJ (Madrid) que es la Sentencia 197/de 20 de marzo de 2026 confirmada por la Sentencia 202 también de 20 de marzo, sobre la tasa del Ayuntamiento de Madrid, la ha declarado NULA DE PLENO DERECHO. En dicha Jurisprudencia salen a relucir todos los defectos de configuración del tributo, en particular, el deficiente informe técnico económico. Por añadidura, las liquidaciones derivadas de la misma son anulables, entre otras razones, por falta de la adecuada motivación. En este trabajo se exponen la critica general y los motivos concretos de oposición

A61

La compleja relación entre la fiscalidad local y el valor de mercado de los inmuebles. El cuestionamiento del valor catastral por desactualización

Tributos locales. 2026, Nº. 181



Manuel Esclapez Escudero

Resumen

El presente estudio analiza la compleja relación entre la fiscalidad local y el valor de mercado de los inmuebles, con especial atención al cuestionamiento del valor catastral por desactualización. Partiendo de la centralidad del valor catastral como eje vertebrador de la tributación inmobiliaria local, se examina su naturaleza como sistema objetivo de determinación de la base imponible, su relación con el principio constitucional de capacidad económica y los mecanismos —insuficientes— de actualización y revisión. A la luz de la doctrina constitucional establecida en las SSTC 182/2021 y 13/2026 sobre las exigencias de constitucionalidad de los sistemas objetivos de determinación de la base imponible, se concluye que el sistema actual de valoración catastral presenta deficiencias estructurales que pueden comprometer su legitimidad constitucional cuando impide la impugnación del valor catastral por superación del valor de mercado. Se analizan los pronunciamientos judiciales más recientes —ATS de 29 de abril de 2026 y STSJCL 93/2026, de 21 de abril— que apuntan a una posible crisis del sistema si se generaliza la anulación de valores catastrales mediante periciales de valoración singular que evidencien su desactualización

A62

Algunos aspectos constitucionales del valor de referencia (al hilo de la stc 13/2026, de 12 de febrero)

Tributos locales. 2026, Nº. 181



José María Utande San Juan

Resumen

El valor de referencia introducido por la Ley 11/2021 como base imponible del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (ITPAJD), el impuesto sobre sucesiones y donaciones (ISD) y, en ciertos supuestos, del impuesto sobre el patrimonio, ha supuesto una importante transformación para la aplicación de estos tributos a los inmuebles. La Ley 11/2021 plantea un modelo que determina el valor mediante un procedimiento que consta de varias fases y gira sobre tres elementos: los precios declarados en las escrituras notariales para inmuebles análogos al que es objeto de valoración, las características catastrales de este y su valor de mercado. La reciente STC 13/2026 ha validado el valor de referencia desde el punto de vista del principio de capacidad económica del art. 31.1 CE. El TC ha concluido que el método no desconoce la necesaria singularización de los inmuebles y que, además, está abierto a su contradicción por el sujeto pasivo, a fin de que no supere el valor de mercado. Por tanto, se ajusta a la doctrina constitucional sobre el principio de capacidad económica, que reconoce un amplio margen de libertad al legislador para cuantificar los tributos, conforme a criterios de razonabilidad y proporcionalidad.

A63

Grandes superficies especializadas e impuesto sobre actividades económicas. El caso ikea



Tributos locales. 2026, Nº. 181

José María Utande San Juan

Resumen

El trabajo analiza la calificación de las grandes superficies especializadas en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), a partir del litigio entre IKEA Ibérica y la Diputación Provincial de Valladolid relativo a los ejercicios 2015–2018. El problema central consiste en determinar si una tienda de gran dimensión dedicada predominantemente al mobiliario y equipamiento del hogar debía tributar por el epígrafe 661.1, propio del comercio en grandes almacenes, o por una pluralidad de epígrafes específicos. A partir del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de las Tarifas del IAE, de la Regla 8.ª de la Instrucción, de la doctrina administrativa y de la jurisprudencia sobre el Grupo 661, se sostiene que el tamaño del establecimiento no basta para calificarlo como gran almacén si existe una rama comercial predominante. La sentencia de la Audiencia Nacional de 21 de febrero de 2025 constituye un criterio judicial relevante al negar la aplicación del epígrafe 661.1 a IKEA y al reforzar la distinción entre gran almacén generalista y gran superficie especializada. El estudio examina, asimismo, el valor hermeneútico —no retroactivo— del epígrafe 661.9, creado por la Ley 11/2020 para este tipo de establecimientos

Doctrina Administrativa

D01

El expediente administrativo en la derivación de responsabilidad tributaria: alcance y garantías del derecho de defensa. Análisis de la STS 332/2026, de 18 de marzo, y la STS 465/2026, de 17 de abril



Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. 2026, Nº 521522

Rocío Estébanez Cuevas

Resumen

Las SSTS 332/2026, de 18 de marzo, y 465/2026, de 17 de abril, analizan el alcance del expe-diente administrativo como garantía del derecho de defensa del responsable tributario en el marco del artículo 174.5 de la Ley general tributaria (LGT). Ambas resoluciones parten de la consolidada doctrina jurisprudencial que reconoce al responsable derivado plenas facultades impugnatorias respecto de las liquidaciones y sanciones que constituyen el presupuesto de la derivación, pero avanzan un paso más al precisar el contenido material que debe integrar el expediente administrativo para garantizar de manera efectiva el principio de contradicción.El trabajo sostiene que estas sentencias consolidan una concepción sustantiva –y no meramente formal– del expediente administrativo, configurándolo como un presupuesto indispensable para el ejercicio efectivo del derecho de defensa del responsable tributario. Así, la STS 332/2026 refuerza el deber de la Administración de incorporar los antecedentes esenciales del procedi-miento de comprobación que fundamenta la derivación, mientras que la STS 465/2026 delimita el alcance de dicha obligación al excluir la reconstrucción ilimitada de la cadena probatoria o la aportación de documentación ajena al procedimiento originario.A partir del análisis conjunto de ambas resoluciones, el artículo defiende que el Tribunal Supremo está configurando progresivamente un modelo jurisprudencial de equilibrio procesal, orientado a compatibilizar la protección efectiva del derecho de defensa del responsable tributario con las exigencias mínimas de diligencia probatoria y contradicción material.

D02

La autorización de acceso al domicilio constitucionalmente protegido no agota el control judicial. Análisis de la STS de 9 de junio de 2026, rec. núm. 8520/2023

Revista de Contabilidad y Tributación. CEF. 2026, Nº 521522



Alejandro Torrescusa Cordero

Resumen

El presente artículo analiza la Sentencia 722/2026, de 9 de junio (rec. núm. 8520/2023 –ECLI:ES:TS:2026:2676–) que consolida la doctrina del Tribunal Supremo sobre el control judicial de las entradas domiciliarias en el ámbito tributario. La sentencia declara que la firmeza del auto autorizatorio no impide revisar posteriormente la licitud constitucional de la entrada y de las pruebas obtenidas. El comentario examina el alcance de la doctrina y su proyección sobre la futura litigiosidad tributaria.

D03

La prescripción y cómo regularizar íntegramente una operación socio-sociedad simulada. Sentencia del Tribunal Supremo de 24 de julio de 2026, rec. 7200/2023



Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

Santiago Montilla Ripoll

Resumen

La Sentencia del Tribunal Supremo 990/2026, de 24 de julio, con número de recurso 7200/2023, analiza cómo debe la Administración regularizar operaciones simuladas entre un socio y su sociedad interpuesta, en aquellos supuestos en los que no sea posible liquidar simultáneamente el IS de la sociedad —reducción de base imponible— y el IRPF del socio —incremento de base imponible— por haber prescrito este último, generándose así una situación asimétrica. En particular, la sentencia dirime si, a estos efectos, es posible ignorar los efectos de la simulación declarada expresa y formalmente por la Administración respecto de la obligación tributaria no prescrita con el único objetivo de evitar un perjuicio para la Hacienda Pública.La Sala finalmente concluye que cuando la Administración califica una operación como simulada, tal calificación debe extender los efectos y las consecuencias jurídico tributarias derivados de la regularización a los ejercicios no prescritos, aunque ello resulte en beneficio del contribuyente. Es decir, el mero hecho de que opere la prescripción respecto de la posibilidad de exigir el IRPF del socio regularizado no habilita a la Administración a ser incoherente con las consecuencias de la simulación por ella declarada.

D04

Tribunal Constitucional. La filiación judicial no justifica aplazar el devengo del ISD: Sentencia del Tribunal Constitucional de 25 de mayo de 2026 (recurso de amparo 2593/2024)



Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

José Javier Pérez-Fadón Martínez

Resumen

La declaración de la filiación mediante sentencia no es una limitación de las previstas en el artículo 24.3 de la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que pudiera dar lugar al diferimiento del devengo del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, con base en la desigualdad que prohíbe el artículo 14 de la Constitución Española. Voto particular en sentido contrario.

D05

Giro del Supremo. La muerte del heredero sin aceptar la herencia genera dos transmisiones: Sentencia del Tribunal Supremo de 3 junio 2026 (rec. 3733/2021)



Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

José Javier Pérez-Fadón Martínez

Resumen

La no aceptación de una herencia y la muerte de la persona llamada a la misma, sin haberla aceptado o repudiado, dan lugar a dos transmisiones sucesorias, por lo que afecta a los herederos del segundo fallecido y al tercero que le sustituye, modificando el criterio anterior de que solo existía una transmisión sucesoria y, por ello, a los herederos del segundo finado no les concernía dicha sucesión.

D06

Cláusulas standstill en el IVA. Seguridad jurídica y legalidad tributaria: Sentencia del Tribunal General (Sala Quinta), de 25 de marzo de 2026 (asunto T-221/25, Grupo TUI Belgium)



Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

Roque Martínez Olmos

Resumen

El artículo analiza críticamente la Sentencia del Tribunal General (asunto Grupo TUI Belgium), sobre el alcance de la cláusula standstill del artículo 370 de la Directiva IVA, relativa a la tributación de los servicios de agencias de viajes por viajes fuera de la Unión Europea.La cuestión central es si, tras suprimir Bélgica la norma que expresamente excluía estas operaciones de la exención en virtud de la referida cláusula podría mantenerse su tributación implícitamente. El Tribunal admite esta posibilidad siempre que la normativa posterior sea sustancialmente idéntica y siga la misma lógica. El artículo cuestiona dicha resolución a la luz de los principios de seguridad jurídica y legalidad tributaria, considerando la conveniencia de que hubiera sido objeto de reexamen por el Tribunal de Justicia al concurrir grave riesgo para la unidad y coherencia del Derecho de la Unión.

D07

Transmisiones de unidades económicas autónomas. Sentencias del Tribunal General de 2 de septiembre de 2026, Peckeger (T-413/25) y A&P Deco (T-397/25)



Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

Gorka Echevarria Zubeldia

Resumen

El 2 de septiembre de 2026 el Tribunal General dictó dos sentencias que precisan aspectos complementarios del artículo 19 de la Directiva 2006/112/CE sobre transmisiones de unidades económicas autónomas.En Peckeger (T-413/25), declara que el Estado miembro que ha ejercido la facultad prevista en esa disposición debe aplicar la regla de la no entrega a toda transmisión comprendida en el concepto autónomo de unidad económica autónoma total o parcial de bienes, salvo las medidas previstas en su párrafo segundo. Reconoce, además, que el particular puede invocar directamente el precepto cuando el Estado haya utilizado su margen de apreciación de forma contraria al Derecho de la Unión.En A&P Deco (T-397/25), declara que el arrendamiento constituido por el propietario con ocasión de la cesión del establecimiento mercantil no forma parte de la unidad económica autónoma transmitida, que la continuidad del artículo 19 se limita a los bienes y servicios considerados no entregados y que la regularización de las deducciones relativas al inmueble corresponde al cedente-arrendador. Este artículo examina ambas resoluciones, su relación con la jurisprudencia anterior y el modo en que sus efectos se combinan al delimitar la unidad económica autónoma y determinar la regularización de las deducciones.

D08

La incidencia fiscal de la victoria con costas del abogado que se defiende a sí mismo. Contestación a consulta vinculante de la Dirección General de Tributos de 4 de julio de 2025 (V1235-25)



Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

Diego Fierro Rodríguez

Resumen

La Dirección General de Tributos, mediante la consulta vinculante V1235-25 de 4 de julio de 2025, ha establecido el marco fiscal definitivo para el abogado que, actuando en su propia defensa en un litigio personal, obtiene condena en costas.Este estudio realiza un análisis exhaustivo y cuadruplicado en extensión, de los aspectos críticos de esta doctrina, examinando, no solo la solución adoptada, sino sus fundamentos dogmáticos, las tensiones que genera en el sistema tributario y las problemáticas prácticas de implementación.Se profundiza en la evolución jurisprudencial del TEAC, la doctrina del autoconsumo en el IVA, y la paradójica situación en el IRPF, donde la autosuficiencia profesional genera mayor carga tributaria.El artículo identifica riesgos de elusión, problemas de delimitación entre lo personal y lo profesional, y propone soluciones de lege ferenda para corregir las asimetrías detectadas, todo ello desde una perspectiva de técnica tributaria avanzada y principios de justicia fiscal.

D09

Tributación de pensión activa en el Convenio con Alemania. Contestación a consulta vinculante de la Dirección General de Tributos de 19 de mayo de 2026 (V1133-26)

Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136



Néstor Carmona Fernández

Resumen

Se examina la tributación de una pensión activa, en el contexto del Convenio sobre doble imposición con Alemania.

D10

Residencia fiscal: relaciones personales versus económicas. Contestación a consulta vinculante de la Dirección General de Tributos de 17 de junio de 2026 (V1632-26)



Carta tributaria. Revista de opinión. 2026, Nº. 136

Néstor Carmona Fernández

Resumen

Se analiza un caso de posible doble residencia en que las relaciones personales/familiares y las relaciones económicas están disociadas, y las consecuencias fiscales, mediando convenio.

D18

La deducibilidad de los gastos inherentes a actividades no comprendidas en el objeto social. SSTS de 18 y 26 de mayo de 2026, Recs. Núm. 3260/2024 Y 1253/2024



Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

Rafael Llorens Sellés

Resumen

El presente comentario analiza, a propósito de las SSTS de 18 y 26 de mayo de 2026, la deducibilidad de (i) las cuotas de IVA soportado y (ii) los gastos en el Impuesto sobre Sociedades cuando derivan de la titularidad de un elemento patrimonial explotado por la sociedad, aunque dicha actividad no coincida con su objeto social. El Tribunal Supremo reafirma que la clave es el principio de correlación entre ingresos y gastos, rechazando una interpretación restrictiva basada en la necesidad de vincularlos exclusivamente al objeto social.

D19

Sociedades profesionales y graduación de sanciones tributarias (STS de 4 de junio de 2026, recurso de casación núm. 1590/2024)

Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154



Ernesto Eseverri Martínez

Resumen

La interposición de sociedades profesionales únicamente podrá entenderse como utilización de medio fraudulento que agrava la conducta infractora consistente en dejar de ingresar deuda tributaria, si la Administración acredita fundadamente que se realizó con la intención de ocultar la verdadera identidad del titular de la capacidad económica gravada.

D20

El Tribunal Supremo pone coto a los atajos de la AEAT. obligatoriedad de declarar fallidos a los socios antes de derivar la responsabilidad al administrador. Análisis de la STS 764/2026, de 18 de junio de 2026, Rec. Núm. 8953/2023



Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

Carlos Romero Plaza

Resumen

La sentencia analizada en el presente artículo delimita la relación entre la figura de los sucesores de las sociedades extinguidas y la responsabilidad subsidiaria de los administradores de éstas. El Tribunal Supremo concluye que, una vez liquidada y extinguida una sociedad, la Administración debe continuar el procedimiento de recaudación frente a los socios de la mercantil en su condición de sucesores, y determinar su eventual insolvencia antes de derivar la responsabilidad al administrador. De esta forma, el Tribunal refuerza la autonomía entre ambas instituciones y limita la posibilidad de que la Administración altere el orden legalmente establecido para el cobro de las deudas tributarias.

D21

Determinación del tipo infractor aplicable a una entidad sometida a un régimen de imputación de rentas que acredita indebidamente una base imponible negativa que imputa a sus miembros. sentencia del Tribunal Supremo de 1 de julio de 2026, rec. Núm. 4894/2



Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

Fernando de Vicente Benito; Laura Vallés Méndez

Resumen

La sentencia del Tribunal Supremo de 1 de julio de 2026 fija como doctrina que la incorrecta imputación de una base imponible a los miembros de una Unión Temporal de Empresas («UTE»), incluso en los casos en que obedece a una incorrecta determinación de la base imponible, es sancionable conforme al artículo 196 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («LGT»). Este comentario analiza si la conclusión alcanzada por el Tribunal Supremo es o no compatible con una interpretación sistemática de los artículos 196 y 197 LGT.

D22

Las resoluciones de 8 de mayo de 2026 del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) relativas a la aplicación del régimen de Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canjes de valores (FEAC) y las consecuencias de la inaplicación parcial del régimen fiscal especial



Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

Jose Ángel Soteras Enciso

Resumen

Se analizan las cuatro Resoluciones del TEAC de 8 de mayo de 2026 relativas a la aplicación o no del Régimen de Neutralidad Fiscal (Régimen FEAC) establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante LIS) y, en su caso, las consecuencias de su inaplicación parcial y la forma de cuantificación de su inaplicación.

D23

Interpretación del concepto «tabaco para fumar» a efectos del impuesto especial que grava las labores del tabaco STGUE de 15 de abril de 2026, T-190/25

Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154



Carlos Pedrosa López

Resumen

La presente sentencia manifiesta la importancia de atender, a la hora de la calificación de un producto que puede ser objeto de imposición especial como es el tabaco, de la naturaleza de este antes que a la clasificación arancelaria; clasificación que tiene mayormente fines estadísticos y no debe de determinar la esencia del elemento sujeto a imposición.

D24

Relevancia de los ajustes por precios de transferencia a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido STJUE de 13 de mayo de 2026, C-603/24



Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154

Carlos Pedrosa López

Resumen

La sentencia objeto de análisis en el marco del Asunto C-603/24 tiene por objeto la interpretación de la normativa comunitaria sobre las prestaciones de servicios a título oneroso, en concreto en el marco de prestaciones recíprocas que puedan implicar ajustes en los precios de transferencia entre entidades pertenecientes al mismo grupo. A este respecto, lo que se afirma es que debe estarse a los contratos suscritos entre las partes para analizar si efectivamente existen prestaciones de servicios recíprocas que puedan implicar tales ajustes o, por el contrario, existen otras razones que fundamentan estos.

D25

Principio de neutralidad y regularización de un IVA indebidamente facturado STGUE de 3 de junio de 2026, T-198/25

Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154



Carlos Pedrosa López

Resumen

El presente caso tiene por objeto el análisis del derecho a la regularización del IVA indebidamente facturado correspondiente a un período cerrado por un control fiscal. En concreto, se pondera el principio de neutralidad y de proporcionalidad del impuesto en relación con la autonomía procesal de la que gozan los Estados miembros a la hora de regular las condiciones aplicables en una regularización impositiva en torno a los límites establecidos por los principios de proporcionalidad y de efectividad.

D26

Imposición indirecta en la concentración de capitales. STJUE de 4 de junio de 2026, C-837/24

Revista técnica tributaria. 2026, Nº. 154



Carlos Pedrosa López

Resumen

La sentencia objeto de análisis tiene como cuestión principal determinar la compatibilidad con el Derecho de la Unión Europea de la imposición, por parte de un Estado miembro, de un gravamen indirecto sobre las aportaciones de capital realizadas a una entidad de nueva creación, íntegramente participada por la sociedad aportante, cuando dichas aportaciones consisten en bienes inmuebles.